

POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL PERÚ CONSIDERA USO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES

En esta entrevista, Marushka Chocobar, titular de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital, también explica el avance en cada uno de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Transformación Digital, en los que resalta la inclusión de tecnologías como el Internet de las cosas (IoT) o la inteligencia artificial (IA).

POR RENZO ROJAS
rrojas@stakeholders.com.pe

Más de 14 000 servicios digitales están a disposición de la ciudadanía en la plataforma Gob.pe, la cual ha recibido a la fecha más de 6 500 millones visitas y permitido a muchos ciudadanos realizar trámites. Esta es una de las cifras que destaca Marushka Chocobar de la Secretaría de Gobierno y Transformación Digital de la Presidencia de Consejo de ministros, quien además detalla algunas implementaciones en los seis objetivos prioritarios de la Política Nacional de Transformación Digital del Perú.

La funcionaria pública señala a Stakeholders que son seis objetivos esenciales que radican en esta política, la cual se encuentra respaldada por el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, un documento vital en el país en temas de planificación hacia el 2050 y que orienta el accionar del Estado en todos sus niveles, así como el de gremios, academia y empresas.

El primer objetivo prioritario se relaciona con el acceso al entorno digital, donde ha sido clave la articulación con diversas organizaciones como el Banco de la Nación, Asbanc o empresas de telecomunicaciones. De esta manera, se facilitó el pago de bonos en un contexto de pandemia por medio de billeteras digitales, por ejemplo.

En esa línea, como segundo objetivo importante, figura el impulso a la economía digital. Marushka Choco-



Marushka Chocobar
Titular de la Secretaría
de Gobierno y
Transformación Digital

bar indica que el inicio en el tema fue todo el despliegue digital en el marco de la crisis sanitaria. Muestra de lo anterior fue la habilitación de negocios en mercados de abasto para seguir funcionando a pesar de los retos, como la distancia social, que significó este panorama.

“Hemos llegado a cerca de los 9 mil puestos y de unos 300 mercados de abastos a nivel nacional. Esto ha permitido una facturación de alrededor de 200 millones de soles en los flujos

de venta minorista, según los reportes de Asbanc”, explica.

Ha seguido en este punto un fomento del uso de plataformas digitales a favor del comercio electrónico como Whatsapp Business, Marketplace, entre otros. Los resultados muestran un notable avance, ya que se ha logrado en comercio electrónico una facturación de USD 12 mil millones en el 2022, un aumento significativo en relación a los USD 9 300 millones y USD 6 200 millones en 2021 y 2020, respectivamente,

según la Cámara Peruana de Comercio Electrónico, añade la funcionaria.

Gobierno y talento digital

Un tercer objetivo prioritario de la PNTD es digitalizar al Estado a todo nivel, lo que incluye especialmente a los Gobiernos regionales y locales. Se considera en estas instancias si cuentan con un líder de Gobierno y Transformación Digital, así como un Comité en el tema o un Plan de Gobierno Digital. Marushka Chocobar reconoce el avance notorio en los ministerios, empresas públicas y organismos autónomos, aunque también los retos al interior del país.

“Donde más nos estamos enfocando, y no hemos logrado obtener todo el avance, es en los Gobiernos regionales y locales”, subraya.

Agrega que el objetivo de Gobierno digital también se enfoca en temas de educación, salud, seguridad ciudadana, justicia y cambio climático, para lo cual justamente se han implementado cuatro grandes plataformas: Plataforma Nacional de Gobierno Digital, Geo Perú, Gob.pe y Centro Nacional de Seguridad Digital.

En cuanto al cuarto objetivo de Talento digital, prosigue, se está impulsando el programa “Niñas Digitales Perú” que busca una mayor participación de mujeres en tecnología y materias STEAM desde los colegios: “Trabajamos con la OEA, el Minedu, diversos organismos internacionales y nacionales que han venido apoyando la participación de cerca 6 mil niñas. La quinta edición va a enfocarse en la prevención de riesgos digitales”.

Sostiene, asimismo, que se viene brindando una serie de cursos gratuitos para iniciados o expertos en diversas áreas con la finalidad de mejorar la empleabilidad o el emprendedurismo: “Buscamos impulsar el talento digital en todas sus formas”, puntualiza.

Por otro lado, Marushka Chocobar menciona que el penúltimo objetivo

prioritario de la PNTD se vincula a la seguridad y confianza digital. En esa línea, han ejecutado una primera fase del Centro Nacional de Seguridad Digital que consiste en contar con equipos de respuestas ante incidentes de seguridad digital.

“Hemos implementado cerca de 12 plataformas para prevenir riesgos digitales. Hay seis servicios especializados para la ciudadanía con respecto a la detección, prevención y análisis de vulnerabilidades. Estamos en pleno fortalecimiento”, recalca.

“Buscamos en el futuro que los servicios sean predictivos”

La especialista detalla que el último objetivo prioritario se refiere a la innovación digital, donde han instaurado la Red Nacional de Laboratorios de Innovación Digital, un espacio para impulsar la participación de la ciudadanía en el diseño de plataformas digitales, pero también en la resolución de desafíos públicos.

En este mismo objetivo, Marushka Chocobar detalla a continuación cómo se insertan las tecnologías emergentes, como la IA, en la política nacional y la visión que tienen sobre su aplicación en beneficio de la ciudadanía.

¿Qué lugar ocupan las nuevas tecnologías, como la IA, en el PNTD?

Precisamente, el segundo aspecto del sexto objetivo consiste en cómo aprovechamos las tecnologías emergentes en favor de la ciudadanía. Hemos trabajado aquí en la Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial (ENIA). Recientemente se ha aprobado una autógrafo de ley sobre IA, la cual esperamos se pueda promulgar dentro de poco desde el Ejecutivo.

¿Qué otras estrategias han considerado en relación a estas tecnologías emergentes?

Resalta también la Estrategia Nacional de Ciudades Inteligentes. El Congreso elaboró una ley al respecto que acaba de ser aprobada en una prime-

ra comisión. Esperamos que siga su avance. Asimismo, dentro de la PNTD existe una serie de hojas de ruta para el aprovechamiento de otras tecnologías como el Internet de las cosas, los vehículos no tripulados, etc.

¿Cuál es el enfoque al respecto en beneficio de los peruanos?

Normalmente esperamos que la ciudadanía se acerque digitalmente o presencialmente para resolver algo. Buscamos que en los próximos años los servicios sean predictivos, es decir, que nos adelantemos a lo que la ciudadanía necesita día a día. Seguiremos realizando las inversiones necesarias. Se sumarán también tecnologías como el IoT porque también estamos enfocados en ciudades inteligentes.

Existen también riesgos digitales en este escenario. ¿Qué acciones han realizado aquí?

La política se enmarca en que la ciudadanía pueda ejercer sus deberes y derechos en entornos digitales que sean cada vez más seguros. Por eso, de manera transversal a los seis objetivos prioritarios, elaboramos la Carta Peruana de Derechos Digitales. Reúne todos los derechos publicados provenientes de diversas normas en un solo documento explicativo que no tiene poder vinculante. Por otra parte, el Perú también se ha afiliado a la Carta Iberoamericana de Principios y Derechos en Entornos Digitales.

¿Cuál es el avance sobre el Centro Nacional de Innovación e Inteligencia Artificial?

Este ya ha sido creado por una ley. Este año el enfoque es contar con una alta capacidad de computación para una analítica avanzada de datos. Es un primer nivel porque se requiere de grandes inversiones. La Secretaría está fortaleciendo el equipo de trabajo con expertos en ciencia de datos para tener los pasos previos a la utilización de algoritmos de IA que permitan la mejora de servicios públicos y, además, comenzar a considerar servicios predictivos para la ciudadanía. ..